



Rawson 16 de Mayo del 2022.

Expte.: 40497/2022
ADMINISTRACION PORT. PTO.MADRYN
Concurso de Precios n° 1/22
Mantenimiento Correctivo Planta Reductora
De GAS-Muelle Storni.

Dictamen 28//22

Señora Presidenta:

Me remite Usted, el expediente de la referencia, por el cual se tramita el concurso de Precios 1/22, de la ADMINISTRACION PORTUARIA de PUERTO MADRYN. Cuyo objetivo es realizar la contratación, para poder ejecutar la obra “*MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTA REDUCTORA GAS NATURAL STORNI*”, de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que se acompaña.

El presupuesto oficial que se acompaña es de **\$ 10.243.8018, 50**, actualizado al mes de Mayo 2022. Siendo el plazo de ejecución de la obra de noventa (90) días. El sistema de contratación de Obra Pública adoptado es de Ajuste Alzado, según Sección III del PBYC. Cabe advertir que en próximas compulsas, entiendo que el presupuesto oficial, debería estar en el articulado del pliego, con mes base de cálculo.

Se han presentado dos ofertas. Empresa LUIS ALBERTO ROJAS con una oferta de \$ 11.552.735,18 y su Alternativa con un descuento del 3 % y un adelanto del 20 %, esta es de \$ 11.206.153,12. Empresa INGENIERIA Y PROYECTOS ELECTROMECAVICOS S.R.L. de \$ 14.769.875.

La Comisión Evaluadora aconseja preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta alternativa financiera, de la empresa LUIS ALBERTO ROJAS de **\$ 11.206.153,12** (hoja 135 APPM).

Se observa que dicha oferta está un 9.39 %, por encima del presupuesto oficial.

Con respecto al Representante Técnico, este deberá presentar la correspondiente encomienda profesional, en un todo de acuerdo con la Ley X n° 2 (Ex Ley 532), en cuanto encomienda para ser Representante Técnico, de la obra en cuestión.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Civil Nelson Eduardo Castro
Asesor Técnico - Tribunal de Cuentas